



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001029-016-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **jueves 12 de julio del año dos mil dieciocho**, en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 62 y 63 fracciones I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-016-2018**, para el **Suministro e Instalación de Baños con Biodigestor**, que ampara la **Requisición de Compra No. 159** de la **Unidad Departamental de Educación Ambiental**.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. LECTURA DEL DICTAMEN

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

4. FALLO

5. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Alexis Carbajal Cortés	Jefe de la Unidad Departamental de Educación Ambiental

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN

NOMBRE	CARGO
	Representante de la Contraloría Interna

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
Dalia Patria Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V.	David Alberto Israel Viveros Miranda
Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V.	Roberto Francisco Hernández Gómez
Gerencia, Obras y Soluciones Arias, S. de R.L. de C.V.	No asistió
Por la empresa Rotoplas, S.A. de C.V. (Como observadora)	María Teresa Calderón Vargas

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **7.4 último párrafo de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por la **Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V., Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V. y Gerencia, Obras y Soluciones Arias, S. de R.L. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha **11 de julio de 2018**, suscrito por la **C. Columba J. López Gutiérrez**, mediante oficio **DT/DGMADS/0716/2018**, en el cual se establece que los participantes: **Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V., Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V. y Gerencia, Obras y Soluciones Arias, S. de R.L. de C.V.**, **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** con lo solicitado en la propuesta Técnica, incisos del a) al g), así como el Anexo Técnico 1 de las bases y a lo asentado en la junta de aclaración de bases del presente procedimiento.

Derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones, a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V., Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V. y Gerencia, Obras y Soluciones Arias, S. de R.L. de C.V.**, se desprende que los antes señalados **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en los numerales **3 y 5 incisos del a) al u)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Una vez realizado el análisis cualitativo a las Propuestas Económicas presentadas por los participantes: **Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V., Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V. y Gerencia, Obras y Soluciones Arias, S. de R.L. de C.V.**, se desprende que los antes señalados **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

oferta económica establecidos en el numeral 5 "Propuesta Económica" incisos A), B), C) y D), y en el punto 11 Condiciones Económicas en sus numerales 11.1 Firmeza de Precios y 11.2 Pago de Bienes de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.-----

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento, relativo a la partida que compone la presente Licitación Pública Nacional, se obtiene el siguiente resultado y se concluye que el precio más bajo que se oferta, sin incluir el I.V.A, en la presente Licitación Pública Nacional, es el que aparece sombreado en el siguiente cuadro: ---

REQUISICIÓN	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	U.M.	CANT. ESTIMADA	VP INGENIERÍA Y SERVICIOS DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCI ONES Y SUMINISTRO FAROGO, S.A. DE C.V.	GERENCIA, OBRAS Y SOLUCIONES ARIAS, S. DE R.L. DE C.V.
					P.U.	P.U.	P.U.
159	1	<p>BAÑO CON BIODIGESTOR CONSTRUIDO CON LOS SIGUIENTES MATERIALES:</p> <p>LAVABO, TAZA DE BAÑO Y REGADERA, FABRICACIÓN DE MAMPOSTERÍA APARENTE DE BLOCK DE CONCRETO HUECO, CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.5 X 1.4 M., VENTANILLA Y UNA PUERTA DE ACCESO DE 0.7 X 2.1 M, FABRICADAS DE ACERO, PISO DE LOSA DE CONCRETO DE .10M DE ESPESOR CON REFUERZOS DE ACERO, TECHO DE LOSA DE CONCRETO ESPESOR PROMEDIO DE 0.10M, Y UNA RESISTENCIA DE 200KG/CM2, EN TORNO A UNA CADENA DE 0.15 DE ALTURA, DEPÓSITO DE AGUA EN TECHO CON CAPACIDAD DE 750 LT CANALIZACIÓN HIDRÁULICA CON DUCTO POLIMÉRICO TERMO FUSIONADO, CON SUS RESPECTIVAS REDUCCIONES Y ELEMENTOS QUE PERMITAN SU CONEXIÓN CORRECTA A LOS MUEBLES DE BAÑO (TAZA, LAVABO Y REGADERA), INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA POR MURO, PARA ILUMINACIÓN Y CONTACTO CANALIZADO POR MEDIO DE DUCTO FLEXIBLE, Y CABLE EN CALIBRE 12, INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE, SISTEMA DE DRENAJE DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS RESIDUOS AL INTERIOR DEL BIODIGESTOR, EXCAVACIÓN, ELIMINACIÓN DE PIEDRAS Y COMPACTAMIENTO DE SUELO, COLOCACIÓN DE BIODIGESTOR, INSTALACIÓN DE REGISTRO DE LODOS Y POZO DE ABSORCIÓN.</p> <p>ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN VISITAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO</p>	PIEZA	130	48,275.84	36,982.75	50,629.10



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-016-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

Haciendo del conocimiento a los participantes el resultado anteriormente señalado se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron su conformidad con el resultado del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismo que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo **43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, así como con los **"lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio"** publicado en la **gaceta oficial el 14 de abril de 2010** y de conformidad con los numerales **4.6.1 y 4.6.2** de la **circular "Uno Bis Vigente"** y al **numeral 7.6 tercer párrafo** de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar un **precio más bajo** para el **Suministro e Instalación de Baños con Biodigestor**, objeto del presente procedimiento (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la etapa de mejoramiento de precios referida, y de ser así, les solicita procedan a acreditar su personalidad, contestando que **SI** los participantes: **Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V. y Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V.**

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	ESCRITURA PÚBLICA NO.	NOTARIO PÚBLICO	
				NO.	NOMBRE
VP INGENIERÍA Y SERVICIOS DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V.	DAVID ALBERTO ISRAEL VIVEROS MIRANDA		63,110	27	LIC. JUAN CARLOS BARRÓN CERDA
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS FAROGO, S.A. DE C.V.	ROBERTO FRANCISCO HERNÁNDEZ GÓMEZ		8,823	199	LIC. ANTONIO ROSADO SÁNCHEZ

Derivado de lo anterior, se abre la etapa de subasta y se solicita a los participantes que han acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indiquen en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo ofertado en el presente procedimiento y resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.

Concluida de la **primera y segunda ronda** se tiene como resultado y se concluye que el precio más bajo que se oferta, correspondiente a la partida que compone la presente Licitación sin incluir el I.V.A. es el que aparece en el siguiente cuadro:



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001029-016-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

REQ	PART	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ESTIMADA	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO	Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V		Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V.	
						1a. Ronda	2a. Ronda	1a. Ronda	2a. Ronda
159	1	BAÑO CON BIODIGESTOR CONSTRUIDO CON LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAVABO, TAZA DE BAÑO Y REGADERA, FABRICACIÓN DE MAMPOSTERÍA APARENTE DE BLOCK DE CONCRETO HUECO, CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.5 X 1.4 M., VENTANILLA Y UNA PUERTA DE ACCESO DE 0.7 X 2.1 M, FABRICADAS DE ACERO, PISO DE LOSA DE CONCRETO DE .10M DE ESPESOR CON REFUERZOS DE ACERO, TECHO DE LOSA DE CONCRETO ESPESOR PROMEDIO DE 0.10M, Y UNA RESISTENCIA DE 200KG/CM2, EN TORNO A UNA CADENA DE 0.15 DE ALTURA, DEPÓSITO DE AGUA EN TECHO CON CAPACIDAD DE 750 LT CANALIZACIÓN HIDRÁULICA CON DUCTO POLIMÉRICO TERMO FUSIONADO, CON SUS RESPECTIVAS REDUCCIONES Y ELEMENTOS QUE PERMITAN SU CONEXIÓN CORRECTA A LOS MUEBLES DE BAÑO (TAZA, LAVABO Y REGADERA), INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA POR MURO, PARA ILUMINACIÓN Y CONTACTO CANALIZADO POR MEDIO DE DUCTO FLEXIBLE, Y CABLE EN CALIBRE 12, INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE, SISTEMA DE DRENAJE DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS RESIDUOS AL INTERIOR DEL BIODIGESTOR, EXCAVACIÓN, ELIMINACIÓN DE PIEDRAS Y COMPACTAMIENTO DE SUELO, COLOCACIÓN DE BIODIGESTOR, INSTALACIÓN DE REGISTRO DE LODOS Y POZO DE ABSORCIÓN. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN VISITAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO	PIEZA	130	36,982.75	34,948.70	31,978.06	36,612.92	27,025.83

Acto seguido se le pregunta a los participantes, si desean ofrecer porcentaje de mejora de precios en una tercera ronda, a lo que manifestaron que **NO** los participantes: **Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V. y Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V.**

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001029-016-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

4.- FALLO

Se **adjudica** al participante: **Construcciones y Suministros Farogo, S.A. de C.V.**, la partida 1 de la requisición 159, por un **monto mínimo de \$31,349.96** (Treinta y un mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y un **monto máximo de \$4,290,000.00** (Cuatro millones doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., tomando como base el precio unitario que se señala en el siguiente cuadro:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	U.M.	CANT ESTIMADA	MARCA	PRECIO UNITARIO
159	1	BAÑO CON BIODIGESTOR CONSTRUIDO CON LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAVABO, TAZA DE BAÑO Y REGADERA, FABRICACIÓN DE MAMPOSTERÍA APARENTE DE BLOCK DE CONCRETO HUECO, CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.5 X 1.4 M., VENTANILLA Y UNA PUERTA DE ACCESO DE 0.7 X 2.1 M, FABRICADAS DE ACERO, PISO DE LOSA DE CONCRETO DE .10M DE ESPESOR CON REFUERZOS DE ACERO, TECHO DE LOSA DE CONCRETO ESPESOR PROMEDIO DE 0.10M, Y UNA RESISTENCIA DE 200KG/CM2, EN TORNO A UNA CADENA DE 0.15 DE ALTURA, DEPÓSITO DE AGUA EN TECHO CON CAPACIDAD DE 750 LT CANALIZACIÓN HIDRÁULICA CON DUCTO POLIMÉRICO TERMO FUSIONADO, CON SUS RESPECTIVAS REDUCCIONES Y ELEMENTOS QUE PERMITAN SU CONEXIÓN CORRECTA A LOS MUEBLES DE BAÑO (TAZA, LAVABO Y REGADERA), INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA POR MURO, PARA ILUMINACIÓN Y CONTACTO CANALIZADO POR MEDIO DE DUCTO FLEXIBLE, Y CABLE EN CALIBRE 12, INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE, SISTEMA DE DRENAJE DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS RESIDUOS AL INTERIOR DEL BIODIGESTOR, EXCAVACIÓN, ELIMINACIÓN DE PIEDRAS Y COMPACTAMIENTO DE SUELO, COLOCACIÓN DE BIODIGESTOR, INSTALACIÓN DE REGISTRO DE LODOS Y POZO DE ABSORCIÓN. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN VISITAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO	PIEZA	130	CITIJAL MODELO FOS-0600	27,025.83

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y el **numeral 8 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato abierto se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo **88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo **113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001029-016-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

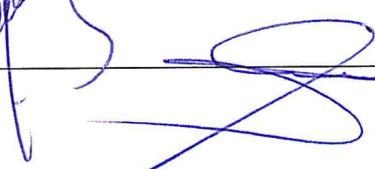
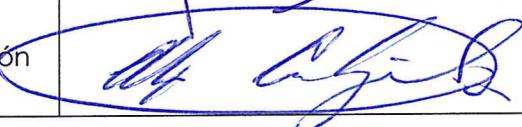
La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **39 Bis** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, mismas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguno.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional citada al rubro, siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervienen y recibiendo copia de la misma.

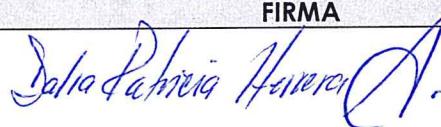
POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Alexis Carbajal Cortés Jefe de la Unidad Departamental de Educación Ambiental	

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Contraloría Interna	No asistió

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
Dalia Patria Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-016-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Vp Ingeniería y Servicios del Altiplano, S.A. de C.V. David Alberto Israel Viveros Miranda	
Construcciones y Suministro Farogo, S.A. de C.V. Roberto Francisco Hernández Gómez	
Por la empresa Rotoplas, S.A. de C.V. María Teresa Calderón Vargas (Como observadora)	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001029-016-2018, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR.

FIN DE TEXTO.

